

EDITORIAL

En 1973, en el marco de la recuperación democrática en Argentina, la Escuela Superior de Bellas Artes, luego de un intenso debate y a la búsqueda de una facultad popular y latinoamericanista, pasa a denominarse Facultad de Artes y Medios Audiovisuales. Si bien la denominación y la propuesta transformadora no se mantienen durante los años siguientes y es interrumpida brutalmente por la dictadura cívico-militar de 1976, esa fecha se conmemora como un hito iniciático en el rumbo hacia una universidad nacional y popular.

La celebración de un aniversario implica un ciclo que transcurre entre un hito determinado y el paso del tiempo. Y en ese volver, donde la evocación tiene centralidad, el recuerdo narra a nuevas generaciones momentos y experiencias trascendentes como las fundacionales. El año o los años que se suceden desde un acontecimiento determinado nos invitan a evocar, a rememorar al presente el recuerdo de esos hechos o nuestras percepciones de ellos.

Y uno de los sentimientos más profundos e integradores que surgen en la evocación de un hecho significativo es el que genera el agradecimiento, el sentirse afortunado, de alguna manera ser consciente de que en el océano de posibilidades latentes que la vida implica, uno tuvo la dicha de que ese algo le ocurriera. Y es dichoso quien obtiene lo que buscaba, lo que lo reconforta, lo que se parece a esa idea de hogar, cobijo, abrigo y cuidado. Y esas experiencias se establecen entre todos quienes conforman la comunidad educativa de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de La Plata, son evocadas en el cincuenta aniversario del espacio que reúne a quienes nos enseñaron gran parte de lo que nos identifica a nivel social: ser una persona que estudia, que produce arte, que enseña y que investiga. El agradecimiento con quien nos muestra esa forma de acceso al mundo que nos deslumbra y que nos intriga, al que deseamos pertenecer y al que nos sentimos identificadas inunda la remembranza de este aniversario. Se adiciona a este hecho ese medio siglo de existencia en una forma institucional jerarquizada como lo es una facultad.

En este número de Revista Clang inauguramos una nueva estructura a través de la incorporación de un *dossier* que nos permite profundizar sobre una temática en particular sin abandonar la variedad habitual de las demás secciones de la revista.

En esta oportunidad, proponemos un *dossier* que condensa una mirada sobre la trascendencia de la producción artística y docente de Ramiro Musotto: artista de origen argentino que realizó una significativa

carrera en Brasil. La Dra. Berenice Corti (GEEMA, Instituto de Etnomusicología de Buenos Aires), en carácter de Editora Asociada, compiló este importante trabajo. En la presentación del mismo, Corti detalla el contenido específico de cada artículo y hace referencia a las distintas posibilidades de análisis que resiste la obra de Ramiro Musotto a través de una semblanza del músico y su legado, sus propuestas para una reemergencia del *berimbau* y una actualización de los estudios realizados en base a los aportes sonoros, percusivos y organológicos.

En la sección de artículos de Revista Clang dos autorxs abordan la práctica musical durante las últimas dictaduras en Uruguay, Brasil y Argentina. Juan Pellicer plantea una periodización de la canción popular uruguaya desde 1967 a 1989, donde los estudios culturales y un destacado trabajo de relevamiento de fuentes primarias e informantes clave permiten la consolidación de una propuesta robusta. Amparo Rocha, acerca una comparación en base a las similitudes y las particularidades de la producción musical popular en la última dictadura cívico militar de Argentina y Brasil, mediante el entrecruzamiento de datos provenientes de las convergencias de dichas producciones musicales y de las perspectivas teóricas que presentan a la comunicación y a la función social de la música como motores contraculturales.

La lectura articulada del *dossier* y los artículos posibilita una mirada singular de buena parte de la producción de música popular en los tres países en las últimas décadas del siglo XX, las continuidades, rupturas y reverberancias que pudieron reflejarse en la contemporaneidad.

En este noveno número de Clang se incluyen también tres reseñas de libros. Natalio Esturla nos adentra en la propuesta de ejecución y la organología del acordeón diatónico en el chamamé analizando el libro de Marcia Müller y Juan Pedro Zubieta. Bautista Krotter toma el desafío de reseñar el libro de Pablo Palomino (2021) interesado en el proceso por el cual a partir de la década de 1930 la música latinoamericana integra una categoría tanto en el mercado, en el ámbito de la musicología como en el de la diplomacia cultural. Por último, Agustín Rodríguez reflexiona sobre la propuesta analítica de Edgardo Rodríguez y Alejandro Martínez (2022) sobre la segunda escuela de Viena y sus implicancias posteriores en el serialismo integral, en el libro que propone un recorrido lineal sobre los tres modelos compositivos derivados del pensamiento de Arnold Shönberg.

Mariela Lobato, en la sección *Con la música a otra parte*, nos acerca un relato en el que se articula la finalización de sus estudios en la Facultad de Artes -hace más de tres décadas- con el inicio de su carrera profesional en un *pueblo* del sur argentino. En su recuerdo evoca a nuestra institución como un espacio “de formación abierto, curioso, diverso, colectivo, donde cada quien encontraba una puerta para su potencialidad y su deseo” (Lobato, 2023). Esas cualidades, y las de Mariela, son las que seguramente posibilitaron la concreción de importantes y novedosos proyectos de realización musical en un nuevo lugar, al punto de transformar la escena artística de la región.

Una facultad alberga intereses, deseos, proyectos, hechos, procesos. Es ante todo el lugar donde lxs jóvenes cuestionan, aprenden, se forman, proponen, cambian, crecen y se convierten en profesionales. Es también el espacio para el desarrollo de

quienes tenemos voluntad y vocación docente e investigadora, nos permite reunir la reflexión, la práctica profesional y la extensión comunitaria. Pero como institución, existe porque muchas personas la cuidan, abren sus puertas, guardan sus datos y pertenencias, tramitan los requisitos para su normal funcionamiento y permiten que muchas actividades se desarrollen a través de la gestión pública de los recursos del pueblo dispuestos a asegurar el derecho a la educación libre, gratuita y democrática.

Las personalidades que destacan por sus acciones profesionales, tanto como aquellas que lo hacen por sus actos cotidianos comprometidos con el amor al otro, siempre cuentan con instituciones que les permiten ese desarrollo, esa empatía, esa claridad. Por ello, también celebramos la constitución de nuestra casa de estudios como Facultad de Artes en este noveno número de la Revista Clang.

Alejandro Polemann - María Paula Cannova